



Castilla-La Mancha



**TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38 DE 22 DE FEBRERO).**

<b>CUERPO:</b>	<b>TÉCNICO</b>
<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>FISIOTERAPIA</b>
<b>SISTEMA:</b>	<b>ACCESO PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>

**PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO**

Una vez estudiadas las reclamaciones y alegaciones realizadas a la valoración provisional de los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, publicada el 8 de julio de 2020; y conforme a lo dispuesto en las bases 8.2 y en el Anexo II.B).2 puntos 1 y 2, de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 8.2 de la citada Resolución, en su sesión de fecha 27 de julio, de 2020, ha acordado:

**1º) Publicar la relación conteniendo la valoración definitiva de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:**

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL
***0860**	HERREROS	SANCHEZ DEHESA	IGNACIO	0,6256

**2º) Mediante el presente acuerdo se entienden resueltas todas las alegaciones presentadas.**

Contra el presente acuerdo que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 27 de julio de 2020

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**



Fdo. M. Belén Molina Melero